



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Lima, 06 de Junio de 2023

CARTA-0543-2023-MIDAGRI-SENASA-PRD

Señor
JUAN YSMAEL AGUILAR VILLANUEVA
Apoderado – Representante Legal
Mapfre Perú Compañía De Seguros Y Reaseguros S.A.
Av. 28 de Julio N° 873 – Miraflores – Lima
Presente. –

Asunto : Notificación de resultado

Referencia : LPN - S N° 004-2023-SENASA/PRODESA - “SERVICIO DE SEGUROS PATRIMONIALES”

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente, y a la vez, comunicarle que, en relación con el proceso de selección de la referencia, su representada ha obtenido la adjudicación de la Buena Pro, al cumplir con los requisitos del proceso y cotizar el precio ofertado, de acuerdo con el siguiente detalle:

POSTOR GANADOR	DESCRIPCION	ARTICULO N° 01	MONTO ADJUDICADO
MAPFRE PERÚ COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	“SERVICIO DE SEGUROS PATRIMONIALES”	Artículo 01: SERVICIO DE SEGUROS PATRIMONIALES	US\$ 116,296.06 incluido los impuestos de ley

En tal sentido, agradeceré que su representada remita los siguientes documentos para la suscripción del contrato, en un plazo no mayor a **cinco (05) días hábiles** contados desde el día siguiente de notificada la presente:

1. Declaración Jurada de no estar inhabilitado para contratar con el Estado.
2. Carta de autorización Código CCI para pagos en cuenta bancaria.
3. Vigencia de Poder, expedida por los Registros Públicos con una antigüedad no mayor de 30 días a la fecha de firma del contrato, en la cual consten las facultades otorgadas por el postor adjudicado, al representante legal que firmará el contrato.
4. Copia de DNI del representante legal.
5. Registro Nacional de Proveedores - RNP vigente.



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

SENASA
PERU

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

6. Carta fianza por el fiel cumplimiento equivalente al 10% del monto a contratar. La empresa emisora de la carta debe encontrarse bajo la supervisión directa de la Superintendencia de Banca y Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones y deben estar autorizadas para emitir garantías.
7. Domicilio para efectos de la notificación durante la ejecución del contrato.
8. Correo electrónico para efectos de la notificación durante la ejecución del contrato.
9. Detalle de su precio ofertado.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,



MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA
PROGRAMA DE DESARROLLO DE SANIDAD AGROPECUARIA

Jorge A. Manrique Linares
Jefe de la Unidad Ejecutora 002
Préstamo BID N° 4457/OC - PE